

San Rafael se manifestará este jueves en rechazo a la reforma de la Ley de Glaciares

24/02/2026



Este jueves 26 de febrero, el Senado de la Nación debatirá la reforma de la Ley de Glaciares 26.639, vigente desde 2010.

El proyecto del Ejecutivo propone modificar los criterios de protección de los cuerpos de hielo, y en muchas ciudades del país saldrán a reclamar contra la propuesta.

San Rafael no es ajeno a esta situación y desde la Asamblea del Agua y otras organizaciones están llamando a sumarse a las manifestaciones. En nuestro departamento será este jueves a las 19 en el Kilómetro Cero con folleteada y junta de firmas

Organizaciones ambientales advierten que una modificación podría debilitar protecciones sobre áreas glaciares y periglaciares, clave para el abastecimiento de agua.

“No es una reforma, es una entrega”, señalaron desde la asamblea sanrafaelina al invitar a la comunidad a participar, sumando el llamado a informarse y visibilizar el reclamo en la vía pública.

EL SUR MENDOCINO

Recordamos que -según el Inventario Nacional de Glaciares- el sur de Mendoza concentra el 20,9% del total de glaciares provinciales, con 258,8 km² de hielo distribuidos en 1.345 cuerpos.

Además, solo las cuencas de los ríos Atuel y Diamante reúnen unos 188 km² de superficie englazada, considerada estratégica para una provincia estructuralmente árida.

A nivel provincial, Mendoza figura entre las jurisdicciones con mayor superficie glaciar inventariada del país (más de 1.200 km², según el Inventario), en un escenario donde distintas investigaciones vienen señalando retrocesos sostenidos de hielo en las últimas décadas.